

8422



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-jul-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		WILMORE APOLINAR MOREL OVIEDO			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		01700180423			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización
					X
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PADRE LAS CASAS				
Cargo:	ALCALDE REELECTO				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: FELIX M. SABALA VICENTE <i>FMSV</i> Cédula: 01700217068 En condición de: DEPOSITANTE	Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA <i>Va Centina</i>
--	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de julio del año 2020.

DIP 10679

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Nombre: <i>Va Centina</i> Fecha: <i>2017/2020</i> Hora: <i>13:05</i> Firma autorizada
--

8388



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14-jul-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		YOARKI BELTRE SEVERINO DE SANCHEZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		01700135815			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	☒	Cese	☐	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PADRE LAS CASAS				
Cargo:	VICE ALCALDESA				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	Preparado por:
FELIX MANUEL ZABALA VICENTE <i>FMZK</i>	ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 01700217068	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los catorce (14) días, del mes de julio del año 2020.



Firma autorizada

RJP-018632

8421



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-jul-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	YAMIR ANSCARIO SANCHEZ OROZCO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	40221194208					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	X	Actualización	X
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PADRE LAS CASAS					
Cargo:	ENCARGADO DE COMPRAS ,CONTRATACIONES					
Fecha de designación, cese o actualización:	15/06/2019					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

felix manuel sabala vicente

Cédula: 01700217068

FMSK

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de julio del año 2020.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Yira M. Henriquez
Fecha:	20-07-2020
Hora:	11:58 Am

DJP-018681



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-jul-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	LUISA MERCEDES MARTINEZ GARCIA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01700226127				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PADRE LAS CASAS				
Cargo:	TESORERA				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	Preparado por:
FELIX MANUEL ZABALA VICENTE	ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 01700217068	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veinte (20) días, del mes de julio del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Erick M. Collado
Fecha:	20/7/2020
Hora:	12:13 p.m.

Firma autorizada

DJP-018800